



Denunciará Alito a Sansores por desacato sobre audios



Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, informó que presentó una denuncia penal en contra de la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por desacato.

Moreno indicó que es lo que procede luego que ayer la Mandataria local dio a conocer un nuevo audio en el programa "Martes del Jaguar", a pesar de que el Juez Primero de Distrito con sede en

Nuevo León resolvió a su favor un amparo para frenar la difusión de audios que lo involucren.

"Procede denunciarla penalmente por el delito de desacato, así como a los servidores públicos que obstruyendo el ejercicio de la justicia, ya que la Ley de Amparo en su artículo 262 es puntual en señalar que al que incumpla una suspensión de amparo, se le debe imponer una pena de cárcel de hasta nueve años, así como destitución de su cargo y una inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos", señaló.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/denunciara-alito-a-sansores-por-desacato-sobre-audios/ar2439793?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional